

Oficio N° 15.104

VALPARAÍSO, 24 de octubre de 2019

Tengo a honra informar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, motivada en un acuerdo adoptado por los Comités Parlamentarios, determinó remitir a la Comisión que US. preside el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que mejora pensiones del sistema de pensiones solidarias y del sistema de pensiones de capitalización individual, crea nuevos beneficios de pensión para la clase media y las mujeres, crea un subsidio y seguro de dependencia, e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica, correspondiente al boletín N° 12.212-13, para que se pronuncie entre los días 25 y 26 de octubre del año en curso sobre las indicaciones que presentará el Ejecutivo.

Hago presente a US. que una vez despachado el proyecto, deberá ser tramitado en la Comisión de Hacienda.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL.